

6 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- trabajo en el aula, trabajo de casa, actitud y participación
 - entrega de trabajos obligatorios
 - exámenes de lengua, comentario de texto, películas vistas en clase y examen de la lectura obligatoria (el que no se presente a este último, tiene automáticamente la evaluación suspensa)
 - la nota media de los exámenes puede subir o bajar según la nota de los trabajos obligatorios y otras notas recogidas durante el trimestre(deberes, participación en el aula...).También serán tenidas en cuenta las faltas de ortografía, acentuación ,puntuación y redacción de todo lo entregado.Hasta 1 punto podrá restarse a la nota final.Reparto de porcentajes: 70%(exámenes),20%(trabajos) y 10%(actitud y participación).
- Aunque la media dé para aprobar, si en la parte de lengua o en la de literatura la nota es inferior a 4, deberán recuperarlas en la fecha correspondiente.Además a la nota final podrá restársele 1 punto por faltas ortográficas(0.5) y por problemas en acentuación, puntuación y redacción(0.5).
- como los contenidos de cada evaluación están muy marcados, recuperarán cada evaluación.Si aun así tienen el curso suspenso, `podrán hacer un examen global en junio.La última oportunidad, la de septiembre.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Comprensión oral y escrita:

Identificar la idea fundamental de un texto.

Esquematizar el contenido de un texto.

Resumir el contenido de un texto.

Definir con precisión y claridad conceptos y términos adquiridos.

Interpretar correctamente las preguntas de un cuestionario y contestar a lo que se pregunta.

2. Expresión oral y escrita:

Lectura fluida.

Manifestarse oralmente con claridad, coherencia y corrección.

Presentación correcta de textos escritos: letra legible, márgenes, limpieza, claridad,

Corrección ortográfica y gramatical

3. Nociones fundamentales de métrica, retórica y literatura.

4. Respeto por las normas sociales de convivencia escolar.

5. Conocimientos básicos de morfología, sintaxis simple y compuesta más su clasificación, segmentación y clasificación, la coherencia y la cohesión textual, los textos expositivo y argumentativo, el comentario de textos y sus recursos literarios, la literatura desde el Romanticismo hasta la Generación del 27 (Realismo, Modernismo y Generación del 98, la figura de Valle-Inclán...)

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Comprender la intención comunicativa, las ideas principales, los datos relevantes, las tesis o argumentos de los textos orales en los medios de comunicación o en el ámbito escolar

-comprender la intención comunicativa, temas, organización de la información de textos escritos en los medios de comunicación o en el ámbito público y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados. Comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos

-exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar en soporte papel o digital, usando el registro adecuado con claridad y coherencia, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

- realizar presentaciones orales claras y estructuradas sobre temas académicos, sociales, políticos, culturales, con ayuda de los medios de comunicación y de las TIC.

-exponer una opinión argumentada sobre las lecturas de obras desde el Siglo XIX hasta la actualidad, evaluar la composición general y relacionar el sentido de la obra y la propia experiencia.

-identificar y valorar en textos orales y escritos la presencia de un uso sexista o de valoraciones discriminatorias sobre culturas distintas. Proponer otras formulaciones que eliminen la discriminación detectada.

-utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves de la literatura contemporánea, relacionando fragmentos y autores con su contexto literario e histórico; valorar las innovaciones de los géneros y las formas en la literatura contemporánea.

-mostrar conocimiento de las relaciones en las obras leídas entre el contexto y los autores, con un trabajo personal de síntesis o recreación, exponiendo una valoración personal.

-aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos propios.

-conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.